

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 14 de agosto de 2018, siendo las 18:10 horas, en Dag Hammarskjöld 3269 - Piso 3 Vitacura, Santiago, se celebra la siguiente Reunión Ordinaria de Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

ASISTENTES:

Se encuentran presentes los siguientes directores:

1. Sr. Ramiro Mendoza, Quien preside.
2. Sra. Tamara Agnic
3. Sr. Marcelo Forni
4. Sr. José Antonio Viera Gallo
5. Sr. Raúl Ferrada

Asisten también, Director Ejecutivo Alberto Precht conjuntamente con la Presidenta del Consejo Asesor, Sra Drina Rendic, y el Abogado Sr Felipe Tagle, quien obra como secretario de actas.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

- Continuación Tabla Directorio 6 de Agosto

- 2. Solicitud de Asesorías Parlamentaria Externas
- 3. Organización interna del Directorio.
- 4. Plan de acción (Auditoría KPMG)
 - Esquema Resumen
 - Finanzas y contabilidad
 - Deficiencias significativas en gobierno corporativo
 - Oportunidades de mejora finanzas y contabilidad

- 5-Proyectos de Ley Relevantes.
 - Cohecho
 - Datos personales
 - Ley de Integridad
 - Ley de Transparencia 2.0
- 6-Varios
 - Autorización pago de examen certificador
 - Elección de T.I

Inicio

Siendo las 18:07 se da inicio

- Asesorías Parlamentarias Externas.

Director Ejecutivo, da inicio señalando un reporte de la reunión sostenida con el Presidente del Senado respecto a las Asesorías Parlamentarias Externas.

En este mismo sentido se explica que se efectuará reunión de Chile Transparente con el Ministro Secretario General de la Presidencia el próximo viernes, cuyo tema a tratar es la incorporación de los aportes de Chile Transparente en la discusión del nuevo proyecto de Ley de Transparencia.

- Organización interna del directorio.

El objetivo que se busca es que el directorio por medio de una nueva organización mediante comités se involucre más en el que hacer de la organización. Se explica que en el pasado ya había funcionado por comités. A la fecha sólo se encuentra activamente funcionando el comité de auditoría y finanzas.

Respecto a los temas a tratar por los comités debiera ser al menos en los siguientes aspectos; Fondos, Proyectos de ley relevantes, comunicaciones, estrategia, entre otros.

Sra. Drina Rendic, Presidenta del Consejo Asesor, expresa la importancia de involucrar más al Consejo Asesor, ya que cuenta con gente notable.

Director Ramiro Mendoza, (quien Preside): Expone que lo que se debe buscar es poner un vector de seguimiento al "Plan Estratégico", dado que se encontraría débil en su cumplimiento.

Recuerda que se hizo una declaración de no asumir proyectos que no tienen financiamiento. Por lo tanto, debe existir miembros supervisando que proyecto se puede o debe hacer, la idea es replicar una Sociedad Anónima Abierta con sus comités, pero antes se debe tener claro el contenido y la materia a que se van a avocar.

Sugiere el Director Mendoza que se realice una presentación con lo que piensa el Presidente Marfán y en una próxima reunión ver la naturaleza de la convocatoria.

Director José Antonio Viera Gallo, señala que le pareció el Plan Estratégico actual un poco genérico. Agrega que en el área de trabajo sector privado a parte de los indicadores, hay que hacer algo más en Empresas así como también en ONGs.

Director Mendoza opina que le falta madurez al plan, la sostenibilidad del plan depende del mismo y hay mucho otros roles

Director Ejecutivo Alberto Precht, indica que después de superar la crisis, hoy no tenemos un orden estratégico ni operativo suficiente para dar el paso siguiente.

Director Mendoza comenta que el seguimiento del plan estratégico en sí es un comité.

Director Viera Gallo, recuerda los seminarios públicos que se realizaban antes, tales como el de educación y la presentación de algunos estudios, en ese sentido

él piensa que sería bueno programar actividades públicas, en materias como “Responsabilidad Penal de las Empresas”.

Señora Drina Rendic, recuerda que también se hacía un premio y conjuntamente un seminario.

Director Ejecutivo complementa la información señalando que este año el Seminario trató sobre la protección al denunciante.

Acuerdo:

Realizar una presentación de contenidos de los comités, así como también presentar la pauta de los proyectos.

- Director Viera Gallo, retoma la idea de organizar una actividad a final de año mientras que los directores Forni y Agnic, proponen que se podría premiar iniciativas más que personas o instituciones.

○ Auditoría:

Director Ejecutivo señala que el año pasado debido a nuestra disconformidad con el trabajo de la auditora Deloitte y del equipo contable del capítulo realizamos un cambio de ambos.

Razón de aquello que se contrata a KPMG. Se les pidió que fueran críticos para poder establecer una buena línea de base.

Se da cuenta de los resultados de auditoría no existiendo nada de magnitud importante se procedió a subsanar y tomar las medidas correctivas necesarias. Estas medidas fueron detalladas.

Se acuerda aprobar el plan de acción sobre la auditoría informando estado de avances en los próximos directorios.

Directora Agnic, solicita la palabra para manifestar el posible conflicto de interés que existe ya que trabaja en KPMG. (situación posterior a la contratación de la auditora ya que la directora Agnic recién asume sus funciones este año en nuestra corporación)

El directorio no ve un conflicto de interés, ya que ella no está en los roles de auditoría y finanzas del capítulo y puede abstenerse. No obstante entendiendo la postura de la directora prefieren consultar a KPMG si es posible un examen de independencia y dependiendo de la respuesta buscar alternativas.

CUENTA DE PROYECTOS:

- I. **Ley modelo de acceso a la información OEA**
Se ha finalizado estudio comparado de América Latina.
Comienza etapa redacción articulado de ley.
- II. **Consultoría Gobierno Abierto - BID**
Proceso de levantamiento en mesas de Co-Creación Regional durante todo agosto.
- III. **Monitoreo ODS 16**
Se ha terminado el trabajo con dos nuevos países: México y R. Dominicana.
- IV. **Beneficiario final**
Proyecto en alianza con Observatorio del Gasto Fiscal, se están desarrollando reuniones con actores claves, focus groups e informes técnicos para la construcción de una política en la materia.
- V. **Seguimiento legislativo**
Indicación sustitutiva protección de datos personales (Boletín N° 11.144-07 y N°11.092-07).
Proyecto de ley de integridad pública (Boletín N° 11.883).
Discusión con ejecutivo reforma ley de compras públicas y acceso a la información 2.0.
- VI. **TRAC-Chile**
Comienzo medición muestra de empresas chilenas, 13 de agosto.
Proyectos con empresas
SOFOFA, lanzamiento de estándares y proceso de validación de política de transparencia.
CECH, definición de estándares y construcción de sitio web.

- Varios:
- Director Ejecutivo informa que concurrirá a Brasil para obtener la certificación de Compliance Internacional de la SCCE, si bien la certificación es individual el beneficio es que permite al capítulo postular a proyectos con mejores opciones de competencia. El costo del derecho a examen es de 350 dólares.

Acuerdo:

El directorio esta de acuerdo que el derecho a examen lo pague Chile Transparente, con la sola condición de que se abandona el capítulo antes de 2 años, se reintegre el valor de la certificación.

Sin otras materias que tratar, siendo las 19:50 horas., se pone término a la sesión.

Ramiro Mendoza

José Antonio Viera Gallo

Marcelo Forni

Raul Ferrada

Tamara Agnic